

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, en su caso, en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Higuera de Vargas, 29 de junio de 2006.-El Alcalde-Presidente, José Andrino Gullón.

12729 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2006, del Ayuntamiento de La Roca del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Junta de Gobierno acordó aprobar las bases específicas que regirán las convocatorias para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición las plazas que se expresan a continuación:

Funcionarios

N.º de plazas: 1.
Escala: Administración General.
Subescala: Administrativa.
Denominación: Administrativo/va.
Promoción interna.
N.º de plazas: 1.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Denominación: Técnico Superior de Servicios Urbanos.

Personal laboral

Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca.
Número de vacantes: Una.
Turno libre.

Funcionario

N.º de plazas: 1.
Escala: Administración General.
Subescala: Auxiliar.
Denominación: Auxiliar Administrativo/va.
Turno libre.

La publicación íntegra de las bases que regirán esta convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» núm. 153, el día 28 de junio de 2006. El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales desde el día siguiente a la publicación del extracto del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La Roca del Vallès, 29 de junio de 2006.-El Alcalde, Miquel Estapé i Valls.

12730 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 77, de 29 de junio de 2006, se publican las bases para la provisión de la plaza que a continuación se cita:

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior. Número de plazas: 1. Denominación: Técnico Superior de Intervención. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado, significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 29 de junio de 2006.-El Alcalde, Manuel Vilanova Goterris.

12731 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Escatrón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 147, de 29 de junio de 2006, se publica modificación en la composición del Tribunal encargado de la selección para la plaza de Alguacil de este Ayuntamiento. Las solicitudes presentadas en el plazo abierto por la Resolución de 11 de mayo de 2006, publicada en el B.O.E. de 29 de mayo de 2006, se mantienen y se amplía el plazo en él establecido por otros veinte días hábiles.

Escatrón, 30 de junio de 2006.-El Alcalde, José Manuel Ramón Falcón.

12732 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), de corrección de errores de la de 27 de junio de 2006, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertidos errores en la Resolución de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 163, de 10 de julio de 2006, página 25854, columna izquierda, primer y segundo párrafo, debe procederse a su rectificación en el siguiente sentido:

Primer párrafo. Donde dice: «Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, número, dos. Denominación: Técnico de Grado Medio Informático. Sistema de selección: Concurso libre de méritos», debe decir: «Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, número dos. Denominación: Técnico de Grado Medio Informático. Sistema de selección: Concurso de méritos, promoción interna».

Segundo párrafo. Donde dice: «Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Medios, denominación Arquitecto Técnico, número de plazas, dos. Sistema de selección: Concurso libre de méritos». Debe decir: «Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Medios, denominación Arquitecto Técnico, número de plazas, una. Sistema de selección: Concurso libre de méritos».

Alcalá de Henares, 10 de julio de 2006.-La Concejala de Personal, Comercio, Turismo, Desarrollo Económico y Empleo, Marta Viñuelas Prado.

12733 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), de corrección de errores de la de 20 de junio de 2006, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 20 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Teulada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 157, de fecha 3 de julio de 2006, se procede a su rectificación:

En la página 24929, donde dice: «... mediante el sistema de oposición por turno libre una y las restantes mediante concurso de méritos por turno de movilidad», debe decir: «... mediante el sistema de oposición por turno libre tres y la restante mediante concurso de méritos por turno de movilidad».

Teulada, 10 de julio de 2006.-El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

UNIVERSIDADES

12734 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2006, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante